

Escritura de

Yo el Rey don Alonso el Sexto Rey de Castilla, de Navarra, de Aragón, de Sicilia, de Cerdeña, de Cerdeña y de Cerdeña, por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Navarra, de Aragón, de Sicilia, de Cerdeña, de Cerdeña y de Cerdeña.

En virtud de lo cual mandamos que el dicho Rey de Navarra, de Aragón, de Sicilia, de Cerdeña, de Cerdeña y de Cerdeña, sea obligado a cumplir y cumplir con lo que en esta nuestra cédula contenida es.

En virtud de lo cual mandamos que el dicho Rey de Navarra, de Aragón, de Sicilia, de Cerdeña, de Cerdeña y de Cerdeña, sea obligado a cumplir y cumplir con lo que en esta nuestra cédula contenida es.

En virtud de lo cual mandamos que el dicho Rey de Navarra, de Aragón, de Sicilia, de Cerdeña, de Cerdeña y de Cerdeña, sea obligado a cumplir y cumplir con lo que en esta nuestra cédula contenida es.

En virtud de lo cual mandamos que el dicho Rey de Navarra, de Aragón, de Sicilia, de Cerdeña, de Cerdeña y de Cerdeña, sea obligado a cumplir y cumplir con lo que en esta nuestra cédula contenida es.

En virtud de lo cual mandamos que el dicho Rey de Navarra, de Aragón, de Sicilia, de Cerdeña, de Cerdeña y de Cerdeña, sea obligado a cumplir y cumplir con lo que en esta nuestra cédula contenida es.

En virtud de lo cual mandamos que el dicho Rey de Navarra, de Aragón, de Sicilia, de Cerdeña, de Cerdeña y de Cerdeña, sea obligado a cumplir y cumplir con lo que en esta nuestra cédula contenida es.

En virtud de lo cual mandamos que el dicho Rey de Navarra, de Aragón, de Sicilia, de Cerdeña, de Cerdeña y de Cerdeña, sea obligado a cumplir y cumplir con lo que en esta nuestra cédula contenida es.

En virtud de lo cual mandamos que el dicho Rey de Navarra, de Aragón, de Sicilia, de Cerdeña, de Cerdeña y de Cerdeña, sea obligado a cumplir y cumplir con lo que en esta nuestra cédula contenida es.

En virtud de lo cual mandamos que el dicho Rey de Navarra, de Aragón, de Sicilia, de Cerdeña, de Cerdeña y de Cerdeña, sea obligado a cumplir y cumplir con lo que en esta nuestra cédula contenida es.

Yo el Rey don Alonso el Sexto Rey de Castilla, de Navarra, de Aragón, de Sicilia, de Cerdeña, de Cerdeña y de Cerdeña.

Yo el Rey don Alonso el Sexto Rey de Castilla, de Navarra, de Aragón, de Sicilia, de Cerdeña, de Cerdeña y de Cerdeña.

Yo el Rey don Alonso el Sexto Rey de Castilla, de Navarra, de Aragón, de Sicilia, de Cerdeña, de Cerdeña y de Cerdeña.

Yo el Rey don Alonso el Sexto Rey de Castilla, de Navarra, de Aragón, de Sicilia, de Cerdeña, de Cerdeña y de Cerdeña.

